

201512



15 MAR.

Int. No. F212
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Y LA PROTECCIÓN DE
COPIAS Y CENSO DE PATENTES

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por **VENTE AÑOS**, para todo el Territorio Nacional, a favor de la firma **NUEVAS FORMAS, S.A.**, de nacionalidad española, residente en Madrid, C/ Presidente Carmona n.º 10, por;

■ **UNA LAMPARA ARMABLE COMPUESTA POR ELEMENTOS MODULARES** ■

.....

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva concierne, de acuerdo con lo que indica el enunciado, a una lámpara formada por elementos modulares, la que puede ser armada y desarmada con suma facilidad, aún por persona no especializada y sin necesidad de manejar herramientas ni elementos auxiliares para llevar a cabo tales operaciones, sino por simple encaje de unas piezas en otras utilizando los medios que han sido previstos para ello en las propias piezas.

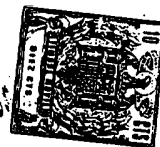
- 5 -

No es necesario resaltar las ventajas que se derivan de la circunstancia expuesta, entre las cuales destaca como muy importante la de facilitarse sumamente su limpieza que puede ser hecha pieza a pieza, previo desarmado del conjunto.

- 10 -

Merece destacarse también la notable rapidez con que se consigue la formación del conjunto que queda listo para su utilización en un brevísimo espacio de tiempo.

- 15 -



La lámpara que es objeto de esta solicitud, además de constituir una completa novedad, reúne condiciones de utilidad muy acusadas, siendo por ello merecedora del privilegio de explotación industrial en exclusiva que para ello se solicita al amparo del derecho -
- 20 - que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

Para hacer más fácil la comprensión del objeto y alcance de esta solicitud, su descripción será hecha con referencia a la adjunta hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno sino simplemente ilustrativo y que estará sujeto por tanto a modificaciones de detalle en todo aquello que no altere de un modo fundamental su propia finalidad característica.
- 25 -

En el plano:

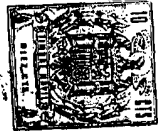
FIGURA 1ª, muestra una vista de conjunto de la lámpara objeto de esta solicitud, totalmente conformada.
- 30 -

FIGURA 2ª, muestra en despiece las distintas partes que componen la misma lámpara.

Haciendo referencia al ejemplo de ejecución que se ha representado en los dibujos, la lámpara que es objeto de esta solicitud está formada esencialmente por un cuerpo semiesferoidal -1-, que ha sido provisto en su parte superior de una abertura circular en la que encaja una pieza plana -4- de igual conformación circular, destinada a conseguir la fijación de dicho cuerpo a los elementos -2- que lo soportan, a modo de patas de apoyo.
- 35 -
- 40 -

Al propio tiempo sobre la base inferior del cuerpo semiesferoidal -1- ajusta otra pieza circular -3- de mayor diámetro que la anterior, que es utilizable también como medio de fijación del cuerpo a los elementos de sustentación -2 -, completando el efecto del conseguido por la pieza -4-.
- 45 -

Estos medios de fijación, a modo de patas, en número de cuatro, y situados funcionalmente en posición de enfrentamiento dos a dos, están constituidos por un perfil laminar -2- alargado por su arista superior y ligeramente curvado para conseguir una concavidad interior en la que pueda ajustar la superficie externa del cuerpo-1-.
- 50 -



Está provisto en su mitad inferior de una pestaña saliente, también proyectada hacia el interior y dotada de dos muescas -5-, para lograr el anclaje de las piezas -3- en las mismas, a través de los nervios -7 -, previstos en ellas, fijando así posicionalmente el cuerpo -1- por su base. .

La fijación del propio cuerpo -1- a los soportes se realiza por la parte superior a través de las piezas -4-, provistas de dos muescas -6- que encajan en las prolongaciones superiores de aquellas.

Tanto la pieza -4- como la -3- que arman el cuerpo de la lámpara y constituyen los elementos de integración posicional del mismo están provistos en su centro de un orificio pasante para permitir el desarrollo del cable conductor.

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud, sólo resta añadir que serán variables aquellas condiciones tales como cambios de forma, materia, empleada en la fabricación, dimensiones, etc. que no alteren su esencialidad, así como con carácter general todas aquellas que tengan un carácter accesorio o complementario, debiendo quedar todas ellas íntegramente incluidas en la protección que se reclama.

N O T A

En resumen el presente Modelo de Utilidad, deberá recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- UNA LAMPARA ARMABLE COMPUESTA POR ELEMENTOS MODULARES, caracterizada por estar constituida por un cuerpo esferoidal hueco, -abierto por su parte superior donde encaja una pieza circular provista de muescas periféricas para procurar la sujeción sobre los elementos que actúan de soporte, sujeción que se completa por la parte inferior del cuerpo a través de una segunda pieza acoplada en su base y provista de nervios para conseguir tal fijación.

2ª.- UNA LAMPARA ARMABLE COMPUESTA POR ELEMENTOS MODULARES, según la reivindicación 1ª, caracterizada por comprender cuatro piezas de constitución gemela, que actúan como soporte del cuerpo, posicionadas en enfrentamiento dos a dos, que presentan una conformación laminar, alargada en su mitad superior y ligeramente curvada para for-



mar una concavidad interior, concordante con la superficie externa - del cuerpo que sustentan, estando provistas en su mitad inferior de una pestaña saliente proyectada hacia el interior y dotada de muescas para inserción en las mismas de la pieza acoplada en la base del cuerpo.

- 90 -

3ª.- UNA LAMPARA ARMABLE COMPUESTA POR ELEMENTOS MODULARES, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque las dos piezas circulares que arman el cuerpo por su parte superior e inferior están provistas de un orificio central para paso del cable conductor que ha de procurar la conexión de la lámpara a la red eléctrica..

- 95 -

4ª.- UNA LAMPARA ARMABLE COMPUESTA POR ELEMENTOS MODULARES.

Todo ello tal y como se representa y describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas y foliadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 1.º

